

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "AISLAPOL S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las once horas, en el local social de la compañía, en el Km 9 ½ vía Daule ubicado en la calle Palmeras y Casuarinas se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas, los siguientes accionistas de la compañía **AISLAPOL S.A.** a saber: **a)** El señor Juan Carlos Lingen Paredes, propietario de doscientas veinte y dos mil (222.000) acciones; **b)** El señor Ernst Adolf Lingen Cruz, propietario de quinientas dieciocho mil (518.000) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una, íntegramente pagadas por lo que por lo que le corresponde igual número de votos.

Actúa como Presidente de La Junta el señor Ernst Adolf Lingen Cruz, Presidente de la compañía; y, como Secretario de La Junta el Gerente General señor Juan Carlos Lingen Paredes.- Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el cual asciende a la suma de doscientos cuarenta mil dólares, por lo que se procede a preparar la lista de asistentes a esta reunión, los cuales acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en el art. 238 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, para tratar el único punto del orden del día:

### **La aprobación y aceptación de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.**

Existiendo el quórum necesario se instala la sesión y se elabora la lista de asistentes a La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía AISLAPOL S.A.

Toma la palabra el señor Presidente de la junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el punto del orden del día.- El señor secretario da cumplimiento a lo ordenado por el Presidente y manifiesta: "La aprobación y aceptación de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018". Toma la palabra el Presidente de la Junta, para manifestar a los presentes que la aprobación de los estados financieros del ejercicio fiscal cortado al 31 de diciembre de 2018, fueron elaboradas y revisadas bajo todas las leyes y normas requeridas por el estado Ecuatoriano.

Antes de conocer el informe del Comisario, la Junta menciona que ratifica la designación del Sr. Fabian Dominguez para el ejercicio de dicho cargo. Seguidamente, se conoce el informe presentado por dicho Comisario sobre la situación económica de la sociedad y sobre las operaciones realizadas. La Junta, luego de revisarlo, resuelve aprobarlo íntegramente por unanimidad. Asimismo, y considerando que los accionistas se encuentran satisfechos con el trabajo del Comisario mencionado, resuelven por unanimidad de votos, reelegir al Sr. Fabian Dominguez para que funja como Comisario de la compañía al cierre del ejercicio fiscal en curso, y declaran también que no se fija su retribución por cuanto dicho profesional presentará su informe a título gratuito.

Para tratar el último punto del orden del día, el presidente ad-hoc de la Junta declara que en virtud de que la Compañía ha superado el monto de quinientos mil dólares de los Estados Unidos en activos totales, es menester designar a quienes ejercerán la auditoría externa al cierre del ejercicio fiscal 2018. Por lo mencionado, y luego de deliberarlo, los accionistas, por unanimidad de votos, resuelven elegir a Audicenter S.A. para que efectúe el informe de auditoría externa de la Compañía al cierre del año 2018.

Habiéndose conocido y resuelto el punto del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.- Reinstalada la sesión, el acta es leída en voz alta, la misma, que es aprobada por unanimidad de todos los presentes y sin modificaciones. – Siendo las doce horas y treinta minutos, se levanta la sesión.- **f) ERNST LINGEN CRUZ**, Presidente de la Junta - Accionista; **f) JUAN CARLOS LINGEN PAREDES**, Secretario de la junta - Accionista.

**CERTIFICO:** Que la presente es fiel copia del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía AISLAPOL S.A., de fecha a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve, que consta en los libros sociales de la compañía y a cuyos archivos me remitiré en caso de ser necesarios.

**JUAN CARLOS LINGEN PAREDES**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**